

LISTA DE ÚTILES 2025 GRADOS SEXTO –SÉPTIMO-OCTAVO Y NOVENO

CANTIDAD	DESCRIPCION	No. HOJAS	AREA Y/O ASIGNATURA
1	Cuaderno rayado	100	Ciencias Naturales
1	Cuaderno cuadriculado	100	Ciencias Sociales
1	Carpeta de cartón tamaño oficio con gancho legajador		Artística
1	Block papel bond tamaño carta sin rayas		
1	Lápiz 2H		
1	Lápiz 6B		
1	Bitácora		
1	Cuaderno rayado	100	
1	Cuaderno rayado	50	Educación física
1	Termo pequeño		
1	Cuaderno rayado	100	Religión- cívica y urbanidad
1	Cuaderno rayado	100	Castellano
1	Diccionario		
1	Cuaderno rayado	100	Inglés
1	Paquete de octavos de cartulina		
1	Cuaderno cuadriculado	100	Matemáticas
1	Block cuadriculado		
1	Cuaderno cuadriculado	100	Tecnología Informática y Emprendimiento
1	Block iris		
1	Computador portátil entregado por la alcaldía a estudiantes de octavo y noveno		
	Obligatorio para las clases de tecnología y cuando sea requerido, <u>CON ANTICIPACIÓN</u>, por cualquier otro docente.		
1	Cuaderno cuadriculado	50	Investigación
1	Cuaderno Acuerdos y Comunicaciones		Acuerdos y Comunicaciones
	(Se adquiere en la Institución Educativa el día de la matrícula)		
Media	Resma de hojas de block tamaño carta, sin rayas	250	Artística y Tecnología
	Lápiz		Materiales de trabajo
2	Lapiceros		
1	Sacapuntas		
1	Borrador		
1	Caja de colores		
1	Juego Geométrico completo (Ecuadradas, regla, compás y transportador)		
1	Tabla periódica		

TODO DEBIDAMENTE MARCADO

- ✓ SE SUGIERE, QUE, DE ACUERDO CON SUS POSIBILIDADES ECONÓMICAS, PARA FACILITAR EL DESARROLLO MOTRIZ DE LOS NIÑOS(AS), EL ORDEN Y PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS, QUE LES ADQUIERAN:
- ✓ CUADERNOS COSIDOS
- ✓ CUADERNOS GRANDES
- ✓ **PARA EL ÁREA DE ARTÍSTICA:** El Consejo Directivo, según Acuerdo No. 127-1 del 18 de noviembre de 2014 aprobó el módulo de estudio de artística de 1º. A 11º, para lo cual, **al inicio del año escolar, los docentes les darán las orientaciones sobre el procedimiento para adquirirlo y les informarán del costo del mismo.**
- ✓ **PARA EL CUADERNO DE ACUERDOS Y COMUNICACIONES:** El Consejo Directivo, según Acuerdo No. 011 del 7 de noviembre de 2024 aprobó el Cuaderno de Acuerdos y Comunicaciones (AGENDA ESCOLAR) de 0º. A 11º, como un texto obligatorio dentro de su lista de útiles escolares y cuyo objetivo es, permitir la acertada y clara comunicación entre los estudiantes y sus familias con los docentes y directivos de la institución educativa la candelaria, para lo cual, **el día de la matrícula, lo podrán adquirir.**
- ✓ **OBLIGATORIO PARA LENGUA CASTELLANA E INGLÉS:** Tener disponible los diccionarios de:
 - Español
 - Español e inglés
- ✓ Para asignaturas que solicitan cuadernos de 50 hojas, se recomienda **REUTILIZAR CUADERNOS DEL AÑO ANTERIOR QUE TENGAN HOJAS LIMPIAS**, de esta forma ayudamos con la economía del hogar y contribuimos con la conservación del medio ambiente.

IMPORTANTE:

Según lo establecido en el Manual de Convivencia:

La lista de útiles está aprobada por el Consejo Directivo, según **Acta No. 6 del 7 de noviembre de 2024 (Acuerdo Directivo No. 011 del 7 de noviembre de 2024 y Resolución Rectoral No.051 del 8 de noviembre de 2024)**

1. Será entregada a los padres de familia en el momento de la matrícula.
2. La Institución Educativa **NO EXIGE** ningún tipo de marca de textos o útiles escolares o proveedor específico.
3. La lista de útiles no será entregada a la Institución Educativa, será utilizada de acuerdo con las actividades planeadas durante el transcurso del año escolar según las necesidades específicas de cada grado y/o asignatura.
4. Los útiles y textos escolares no variarán en los tres años siguientes a partir de la adopción de los mismos.
5. (Según lo establecido en la Directiva Ministerial 01 del 13 de enero de 2009 y la Circular Ministerial 03 del 21 de enero de 2014).

UNIFORME ESCOLAR

Conforme al acta 009 del 29 de noviembre de 2022 del Consejo Directivo, al Acuerdo Directivo 016 del 2 de noviembre de 2023 y a la Resolución Rectoral 051 del 8 de noviembre 2024, se aprueba unificar el uniforme quedando como único y obligatorio el uniforme de Educación Física.

UNIFORME DE EDUCACIÓN FÍSICA AMBOS GÉNEROS	UNIFORME PARA PREESCOLAR AMBOS GÉNEROS	CHAQUETA INSTITUCIONAL
<ul style="list-style-type: none"> • Sudadera verde, con una franja amarilla en cada pierna y marcada en la pierna izquierda (bota no entubada) • Camiseta blanca con el escudo de la Institución y marcada con el nombre de la Institución en el cuello. • Medias blancas (no taloneras, ni tobilleras). • Tenis totalmente blancos 	Es el mismo de Educación Física acompañado de un delantal rojo.	El uniforme podrá ser acompañado de la chaqueta diseñada para uso institucional (verde con dos franjas amarillas, interiores en los costados y el escudo). No se admiten diseños u otros buzos, suéteres o chaquetas diferentes a la establecida.

LISTA DE ÚTILES 2025 **GRADOS DÉCIMO Y UNDÉCIMO**

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	No. HOJAS	ÁREA Y/O ASIGNATURA
1	Cuaderno cuadriculado	100	Física (Para los estudiantes de once pueden continuar con el cuaderno que tenían en el grado decimo)
1	Cuaderno cuadriculado	100	Química
1	Cuaderno cuadriculado	100	Ciencias Sociales
1	Cuaderno rayado	100	Ciencias Económicas y Ciencias políticas
1	Block base 30 de 25 x 35 (sin rayas)		Artística
1	Carpeta tamaño oficio con gancho legajador (material a gusto personal)		
1	Lápiz 2H		
1	Lápiz 6B		
1	Cuaderno rayado	100	Ética-Catedra de la paz
1	Cuaderno cuadriculado Termo pequeño	50	Educación física
1	Cuaderno rayado	100	Religión- cívica y urbanidad
1	Cuaderno rayado	100	Castellano
1	Block tamaño carta rayado Diccionario		
1	Cuaderno rayado Paquete de octavos de cartulina	100	Inglés
1	Diccionario de Inglés		
1	Cuaderno cuadriculado	100	Matemáticas Tecnología
1	Cuaderno cuadriculado	100	
1	Computador portátil entregado por la alcaldía Obligatorio para las clases de tecnología y cuando sea requerido, <u>CON ANTICIPACIÓN</u>, por cualquier otro docente.		
1	Cuaderno rayado	50	Investigación
1	Cuaderno rayado	100	Filosofía
1	Cuaderno Acuerdos y Comunicaciones <i>(Se adquiere en la Institución Educativa el día de la matrícula)</i>		Acuerdos y Comunicaciones
1	Cuaderno rayado <i>(Solo para los estudiantes de Media técnica en Dibujo Arquitectónico)</i>	100	Media Técnica
1	Memoria USB <i>(Solo para estudiantes de Media técnica en Programación de software)</i>	De 8GB	
2	Lápiz HB <i>(Solo para los estudiantes de Media técnica en Dibujo Arquitectónico)</i>	2	
2	Lápiz 6B <i>(Solo para los estudiantes de Media técnica en Dibujo Arquitectónico)</i>	2	
2	Block base 30 de 35x50 <i>(Solo para los estudiantes de Media técnica en Dibujo Arquitectónico)</i>	2	
1	Regla T <i>(Solo para los estudiantes de Media técnica en Dibujo Arquitectónico)</i>		
1	Escalímetro para arquitectura (de escala pequeña) <i>(Solo para los estudiantes de Media técnica en Dibujo Arquitectónico)</i>		
	Lápiz		Materiales de trabajo
2	Lapiceros		
1	Sacapuntas		
1	Borrador		
1	Caja de colores		
1	Juego Geométrico completo (Ecuadradas, regla, compás y transportador)		
1	Tabla periódica		
1	Calculadora Científica		

TODO DEBIDAMENTE MARCADO

- ✓ **SE SUGIERE, QUE, DE ACUERDO CON SUS POSIBILIDADES ECONÓMICAS, PARA FACILITAR EL DESARROLLO MOTRIZ DE LOS NIÑOS(AS), EL ORDEN Y PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS, QUE LES ADQUIERAN:**
- ✓ **CUADERNOS COSIDOS**
- ✓ **CUADERNOS GRANDES**
- ✓ **PARA EL ÁREA DE ARTÍSTICA:** El Consejo Directivo, según Acuerdo No. 127-1 del 18 de noviembre de 2014 **aprobó el módulo de estudio de artística de 1º. A 11º**, para lo cual, **al inicio del año escolar, los docentes les darán las orientaciones sobre el procedimiento para adquirirlo y les informarán del costo del mismo.**
- ✓ **PARA EL CUADERNO DE ACUERDOS Y COMUNICACIONES:** El Consejo Directivo, según Acuerdo No. 011 del 7 de noviembre de 2024 **aprobó el Cuaderno de Acuerdos y Comunicaciones (AGENDA ESCOLAR) de 0º. A 11º**, como un texto obligatorio dentro de su lista de útiles escolares y cuyo objetivo es, permitir la acertada y clara comunicación entre los estudiantes y sus familias con los docentes y directivos de la institución educativa la candelaria, para lo cual, **el día de la matrícula, lo podrán adquirir.**
- ✓ **OBLIGATORIO PARA LENGUA CASTELLANA E INGLÉS:** Tener disponible los diccionarios de:
 - Español
 - Español e inglés
- ✓ Para asignaturas que solicitan cuadernos de 50 hojas, se recomienda **REUTILIZAR CUADERNOS DEL AÑO ANTERIOR QUE TENGAN HOJAS LIMPIAS**, de esta forma ayudamos con la economía del hogar y contribuimos con la conservación del medio ambiente.

IMPORTANTE:

Según lo establecido en el Manual de Convivencia:

*La lista de útiles está aprobada por el Consejo Directivo, según **Acta No. 6 del 7 de noviembre de 2024 (Acuerdo Directivo No. 011 del 7 de noviembre de 2024 y Resolución Rectoral No.051 del 8 de noviembre de 2024)***

1. Será entregada a los padres de familia en el momento de la matrícula.
2. La Institución Educativa **NO EXIGE** ningún tipo de marca de textos o útiles escolares o proveedor específico.
3. La lista de útiles no será entregada a la Institución Educativa, será utilizada de acuerdo con las actividades planeadas durante el transcurso del año escolar según las necesidades específicas de cada grado y/o asignatura.
4. Los útiles y textos escolares no variarán en los tres años siguientes a partir de la adopción de los mismos.
5. (Según lo establecido en la Directiva Ministerial 01 del 13 de enero de 2009 y la Circular Ministerial 03 del 21 de enero de 2014).

UNIFORME ESCOLAR

Conforme al acta 009 del 29 de noviembre de 2022 del Consejo Directivo, al Acuerdo Directivo 016 del 2 de noviembre de 2023 y a la Resolución Rectoral 051 del 8 de noviembre de 2024, se aprueba unificar el uniforme quedando como único y obligatorio el **uniforme de Educación Física**.

UNIFORME DE EDUCACIÓN FÍSICA AMBOS GÉNEROS	UNIFORME PARA PREESCOLAR AMBOS GÉNEROS	CHAQUETA INSTITUCIONAL
<ul style="list-style-type: none"> • Sudadera verde, con una franja amarilla en cada pierna y marcada en la pierna izquierda (bota no entubada) • Camiseta blanca con el escudo de la Institución y marcada con el nombre de la Institución en el cuello. • Medias blancas (no taloneras, ni tobilleras). • Tenis totalmente blancos 	Es el mismo de Educación Física acompañado de un delantal rojo.	El uniforme podrá ser acompañado de la chaqueta diseñada para uso institucional (verde con dos franjas amarillas, interiores en los costados y el escudo). No se admiten diseños u otros buzos, suéteres o chaquetas diferentes a la establecida.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
LA CANDELARIA
Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación